



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

24 de septiembre de 1991

Núm. 109 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 137
Núm. exp. 110/000108)

TRATADO

610/000109 Sobre transferencia de personas condenadas entre España y Bolivia, firmado «ad referéndum» en Madrid el 24 de abril de 1990.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 18 de septiembre de 1991, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado sobre transferencia de personas condenadas entre España y Bolivia, firmado «ad referéndum» en Madrid el 24 de abril de 1990, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido

610/000109

por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 109 (a), de fecha 22 de junio de 1991.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 20 de septiembre de 1991.—**Juan José Laborda Martín**, Presidente del Senado. **Manuel Angel Aguilar Belda**, Secretario Primero del Senado.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961